

Veinte años después de su ejecución

LOS ROSENBERG: «UN CASO ESPECIAL»

A los veinte años de cerrado un caso, el FBI tiene la obligación legal de poner a disposición de los investigadores, de los historiadores, los documentos de los archivos que corresponden a dicho caso. El 19 de junio del año 1953, los esposos Julius y Ethel Rosenberg fueron ejecutados en la silla eléctrica, acusados de alta traición. El que era entonces director del FBI, el famoso Hoover, dijo de su delito que era «el crimen del siglo». Sin embargo, la opinión pública, dentro y fuera de los Estados Unidos, dudó mucho de la veracidad de los cargos, de la imparcialidad del Tribunal, y aun admitiendo el extremo de su culpabilidad, de que ésta debiese ser castigada con la pena de muerte. Era la primera vez —y probablemente la única— que unos acusados de espionaje eran ejecutados en tiempo de paz.

Los archivos del FBI deberían haberse abierto a la investigación histórica el 19 de julio de 1973. Dos personas por lo menos lo estaban esperando: Alvin Goldstein, periodista de la televisión, que trata de hacer un programa histórico, y el profesor Allen Weinstein, del Smith College, que trata de escribir una historia de la guerra fría. Dos apellidos judíos. La detención, juicio y muerte de los esposos Rosenberg, judíos, fue considerada también como un aspecto del antisemitismo. De la misma forma que el «affaire» Dreyfus en Francia, o como el caso de Sacco y Vanzetti —tan paralelo— se consideró por algunos como un acto de exorcismo contra las minorías italianas del país, una sustitución de castigo, ya que parecían invulnerables los «gangsters» de origen italiano —como Al Capone, Torrio, Luciano— y la penetración de la mafia.

Pero el FBI no quiere abrir sus archivos a la investigación histórica en este tema de los Rosenberg. Dice que «se trata de un caso especial». Los historiadores acudieron al ministro de Justicia —en ese momento, Richardson—, que dio orden de que se comunicasen los documentos, y el FBI respondió de una manera negativa. Se trata, dice el FBI, de proteger a los confidentes, a los denunciantes. El Departamento de Justicia ha accedido a que se borren de los documentos todos los nombres de éstos. Pero los documentos siguen conservándose en secreto. Los historiadores recurren ahora a un juez federal para que éste haga cumplir la ley al FBI, y comienzan a sospechar que la protección no es precisamente a personas, sino al caso mismo; es decir, que pueda demostrarse finalmente que los Rosenberg no fueron nunca culpables, o si lo fueron, de ninguna forma en medida de que se les aplicase y cumpliera la



«Nuestros padres eran inocentes. Fueron víctimas de una manipulación política siniestra», han declarado ante la televisión los hijos del matrimonio Rosenberg, Robby y Michael, casi veintidós años después de que los esposos fueran ejecutados en la silla eléctrica. En la foto superior, una de las masivas manifestaciones que se organizaron en todo el mundo a favor de los Rosenberg.

pena de muerte: serían víctimas de la terrible crispación de su época.

La época era dramática en los Estados Unidos. La de la «caza de brujas». Los Estados Unidos habían terminado la guerra con una inmensa sensación de optimismo para el futuro; por una parte, doctrinal (la creación de un mundo nuevo); por otra, de inmensa fuerza, de ser la nación más poderosa del mundo.

Eran el país favorito de Dios, «God's own country»; la posesión exclusiva de la bomba atómica, ensayada en vivo —en muerto— en Hiroshima y Nagasaki, era una prueba. Pero la revelación de que también la Unión Soviética poseía el arma atómica y podría en un momento dado arrojarla sobre los Estados Unidos, cortó brusca y cruelmente esa sensación de felicidad

suprema. Y se produjo una curiosa reacción psicológica: Dios podía haber dotado a los Estados Unidos del arma atómica, pero era indudable que no podía habérsela dado a los comunistas. Luego éstos la habían robado, habían robado su secreto. Había espías en los Estados Unidos. Naturalmente que los había —es una sólida costumbre internacional—, aunque la realidad de la bomba soviética era distinta. Había llegado por los mismos caminos que a los Estados Unidos; es decir, por la ocupación de documentos y materiales y por las personas mismas que estaban tratando de fabricarla en la Alemania nazi cuando llegó la derrota de ese país. Como no podía admitirse, se eligió la busca de espías. Se encontró uno espectacular: Alger Hiss, funcionario del Departamento de Estado. Su principal acusador fue Nixon (se dice que el caso Hiss fue el que «hizo» a Nixon, político aún mediocre); el mismo año de 1948 se celebró el «proceso de los 48», miembros del partido comunista acusados de intentar derribar por la fuerza el Gobierno de los Estados Unidos, y en 1950, el senador McCarran consiguió hacer aprobar la Internal Security Act, que legalizaba la persecución. En este clima apareció el tristemente célebre senador McCarthy, emergiendo desde un puesto oscuro del Senado, y constituyó un poder dentro del poder. Se ha escrito que «McCarthy no es el autor de la crisis de confianza de los Estados Unidos en sí mismos, sino que la crisis de confianza de los Estados Unidos en sí mismos hizo posible a McCarthy» (A. Mac Leish). En el país se creó un clima de histeria colectiva, de miedo. Duró prácticamente hasta 1954, en que el senador, por fin, cayó.

En este engranaje de histeria y pavor fueron prendidos los esposos Rosenberg. Se han escrito hasta la fecha 130 millones de palabras en 36 libros —estadísticas americanas—, millares de artículos de periódicos y dos obras de teatro sobre el caso Rosenberg. Es, naturalmente, imposible resumirlo con un mínimo de garantía de suficiencia. El mes de junio de 1950, el FBI detuvo a un pequeño funcionario de Los Alamos —laboratorios atómicos— como sospechoso; en el interrogatorio terminó por admitir que, en efecto, había robado datos, instigado por Julius Rosenberg. Rosenberg era un inmigrante judío de origen alemán que había llegado al país en 1916; había conseguido la nacionalidad americana y había estudiado la carrera de ingeniero con notas muy brillantes. Dos años después que Julius Rosenberg habían llegado otros inmigrantes a Estados Unidos: Ethel y David Greenglass, igualmente judíos. Ethel y

Juan Aldebarán



Edgar Hoover, director del FBI, calificó el supuesto delito de espionaje de los Rosenberg como el «crimen del siglo». Era la época de la «caza de brujas».

firmas de ciudadanos de los Estados Unidos y por una enorme campaña en el extranjero. Sin embargo, el Supremo decidió que no había razones para la revisión. Quedaba la posibilidad de la aplicación del derecho de gracia del Presidente, que era el general Eisenhower (vicepresidente, Richard Nixon); desde octubre de 1952, en que el Supremo había determinado la última negativa, la campaña de solicitud de indulto arreció. La Casa Blanca estaba asediada día y noche por cientos de personas, se organizaban viajes de todos los puntos del país para unirse a estas manifestaciones. La comunidad judía hizo grandes presiones, el Papa Pío XII dirigió un telegrama a Eisenhower —quien no contestó— y en el mundo entero se firmaron manifiestos de personas de calidad. En París se pusieron a la venta insignias con los retratos de los esposos Rosenberg y los llevaban cientos de miles de personas; cuando la ejecución parecía inminente, prácticamente toda la ciudad llevaba los retratos de los condenados. El 11 de febrero, Eisenhower anunció que negaba el indulto. Durante cuatro meses los abogados consiguieron contener la ejecución con maniobras dilatorias —una nueva apelación al Supremo, que no fue aceptada—, y finalmente, el 19 de julio, fueron ejecutados en la silla eléctrica.

Durante su terrible espera en la cárcel, los esposos Rosenberg se escribían cartas entre sí, y las enviaban a sus hijos Robby y Michael. Se publicaron con el título de «Cartas de la Casa de la Muerte»: un libro traducido a todos los idiomas, vendido a cientos de miles de ejemplares en su tiempo. Un libro conmovedor. Michael Rosenberg, el mayor de los dos hijos, tiene ahora treinta años; en el momento de la ejecución de sus padres tenía menos de diez. Robby, el menor, tiene ahora veintiséis. Los dos son profesores en Springfield (Massachusetts). Pero con otro nombre: su apellido actual es Meerepol, el de la familia judía que les recogió y les adoptó (las peticiones de adopción de los niños en aquel momento sumaron varios millares y llegaron de todo el mundo). No ocultan, sin embargo, ni su apellido ni su filiación. Por el contrario, están ahora tratando de reivindicar la memoria de sus padres y de demostrar que eran inocentes del delito por el que se les ejecutó. Han aparecido recientemente en la televisión para hablar en ese sentido. «Lo que más nos gustaría en el mundo sería una reapertura del caso. Nuestros padres eran inocentes. Fueron víctimas de una manipulación política siniestra».

Quizá los archivos del FBI pudieran aclarar la última verdad. Permanecen cerrados, a pesar de las disposiciones legales y de la intervención del Departamento de Justicia, con esta única explicación: «Es un caso especial». Muchas personas han comprendido desde hace más de veinte años que se trata, en efecto, de un caso muy especial. ■

Julius se conocieron, se enamoraron y se casaron en 1939, cuando Julius terminó su carrera; el matrimonio Rosenberg y David montaron un pequeño negocio en Nueva York. David había hecho su servicio militar en Los Alamos, y se había unido a su hermana y su cuñado en ese negocio en 1946, al ser desmovilizado. Pero había desavenencias continuas, las relaciones eran difíciles, y David fue separado del negocio familiar en 1949. Cuando fue detenido, unos meses más tarde, acusó abiertamente a su cuñado, a su hermana y a un llamado Morton Sobell, que había hecho los estudios de ingeniero con Julius. De tal forma, que estos tres fueron acusados inmediatamente de

«complot para transmitir secretos atómicos a la URSS», mientras David —y su esposa, Ruth— eran considerados solamente como cómplices. Pago, sin duda, a su denuncia.

La instrucción duró hasta marzo de 1951, en que fueron presentados al Tribunal de Nueva York, donde se declararon, como habían hecho todo el tiempo, inocentes. No hubo pruebas reales de su culpabilidad: los testigos fueron dudosos. Sin embargo, el 29 de marzo, el Jurado los consideró culpables de «conspiración para cometer sabotajes en tiempo de guerra» (la guerra no existía, pero la de Corea podía considerarse, si se quería, como tal) y de divulgación de secretos

atómicos, nueva figura de delito que había hecho posible la Ley McMahon, y el juez Kaufmann sentenció la pena de muerte para los esposos Rosenberg y treinta años de prisión para Martin Sobell (el cual permanecería en la cárcel diecinueve años, hasta 1969, en que fue puesto en libertad). Las apelaciones fueron sucesivamente rechazadas. En mayo de 1952, el caso llegó al Tribunal Supremo, conducido por los abogados de Rosenberg (uno de ellos, John Finerty, lo había sido de Sacco y Vanzetti, y desde entonces se había especializado en este tipo de casos, en que le parecía que había abusos en la aplicación de la justicia); la apelación estaba apoyada por 50.000